

Santiago, 1 de mayo de 2019

Distinguida Señora  
Magister Etmara Donoso  
Administradora Regional de Veraguas  
Ministerio de del Ambiente

E. S. D.

Respetada Magister:

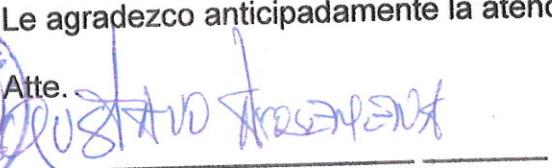
Sean las primeras líneas de esta nota, portadora de un cordial saludo y deseos de éxito en sus funciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica el Decreto Ejecutivo 123, yo Gustavo Arosemena, con cédula de identidad personal 8-746-1343 y Representante de la Empresa **PROMOTORA SONA, S.A.**, presento a su despacho para su consideración y posterior aprobación, la solicitud de Modificación al Estudio de Impacto Ambiental “**Los Sueños de Soná**”, ubicado en el Distritos de Soná, Provincia de Veraguas y aprobado mediante Resolución IA-DRVE-090-2016 de 15 septiembre de 2016, por las razones expuestas en el informe que acompaña la presente nota.

Adjunto a la presente original y copia del documento sustentatorio de la solicitud de “Modificación” del ESI, “Los Sueños de Sona Etapa 3” acompañado de 2 copias en digital.

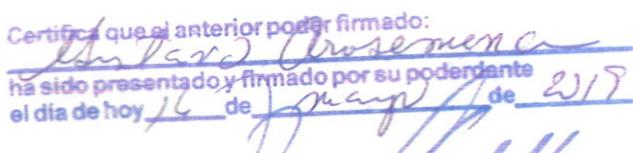
Le agradezco anticipadamente la atención que dará a la presente.

Atte.

  
Gustavo Arosemena

Representante Legal, Promotora Soná, S.A.

El Suscrito Notario Público del Circuito  
de la Provincia de Los Santos  
Lic. Ismael Augusto Castillo Pérez

Certifico que el anterior poder firmado:  
  
ha sido presentado y firmado por su poderdante  
el día de hoy 16 de Mayo de 2019

